



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

**“AL PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO”
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2012 – 2017**

**Noviembre 30 de 2018
Bogotá D.C.**

Tabla De Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO GENERAL.....	4
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
4. MARCO LEGAL	5
5. ALCANCE	5
6. METODOLOGÍA	5
7. LIMITACIONES	6
8. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
9. IMPACTO GENERADO	19
10. CONCLUSIONES	27

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las funciones de evaluación y seguimiento establecidas en el marco de la Ley 87 de 1993, Ley 489 de 1998 y el Decreto 1499 de 2017, se llevó a cabo una evaluación al *“Plan de Desarrollo Institucional correspondiente a la vigencia 2012 – 2017”*, establecido para la *Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca*, la cual tuvo como uno de sus propósitos principales, medir el nivel de efectividad, cumplimiento e impacto del mismo, en aras de validar el desempeño en la gestión y ejecución de los objetivos institucionales y el fortalecimiento de cada uno de los programas, proyectos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional en la *“Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca”*.

Este documento presenta el informe definitivo, el cual incluye observaciones y comentarios identificados durante la ejecución de la auditoría; su enfoque se basó en la evaluación del cumplimiento del objetivo del proceso, el cual consiste en “generar información de calidad sobre el seguimiento a la ejecución del *Plan de Desarrollo Institucional vigencia 2012 - 2017* y sus principales programas, esto con el fin de contribuir a la adecuada toma de decisiones.

Se adelantó este tipo de auditoría con el fin de aportar al fortalecimiento del Control Interno, como mecanismo de apoyo al logro de los objetivos de las dependencias involucradas con el proceso, dando cumplimiento a la Ley 87 de 1993, en su artículo 12, literal a) en cual se establece para la Oficina de Control Interno, la función de “dirigir y organizar la verificación y evaluación del Sistema de Control Interno”.

La auditoría se desarrolló con base en las normas de Auditoría Interna de general aceptación, las cuales incluyen planeación de la evaluación, ejecución del trabajo y la generación de un informe.

Para su ejecución se emplearon, entre otras, técnicas de muestreo; que se aplicaron a las actividades, registros y controles asociados al proceso en el marco del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

Para el logro de los objetivos propuestos, fue de vital importancia la respuesta del personal vinculado con el proceso, así como la información soporte y complementaria generada a partir de la ejecución de este.

Es así como la información generada en el presente informe se construyó con base en lo reportado por las dependencias, así como en la información registrada en el sistema ISODOC, con relación a la ejecución de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional – vigencia 2012-2017.

El documento está estructurado conforme al Plan de Desarrollo vigencia 2012-2017, expresando el índice de cumplimiento de las metas establecidas para el periodo de análisis.

El Plan de Desarrollo Institucional es la base de las políticas de la Rectoría, en el cual se integran los proyectos que se pretenden desarrollar en el cuatrienio, de esta manera es el instrumento legal por medio del cual se dan a conocer los objetivos y se evalúa la gestión.

2. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la evaluación al Plan de Desarrollo Institucional para la vigencia 2012 - 2017, es evaluar el desempeño de la Institución, en cuanto a la eficacia en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo, la eficiencia en la provisión de los servicios prestados por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, el cumplimiento de los requisitos de ejecución presupuestal definidos por la Ley y la gestión administrativa y fiscal a través de la información suministrada y la aplicación de los criterios establecidos.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar los Planes de Desarrollo Institucionales de las vigencias 2012 al 2017.
- Revisar los Planes de Acción Anual, vigencia 2012 – 2017, acorde al Plan de Desarrollo Institucional.
- Auditar los proyectos de inversión del periodo 2012-2017.
- Realizar auditoría aleatoria a contratos, fruto de los Planes de Desarrollo Institucional, Planes de Acción y Proyectos de Inversión.
- Determinar el grado de cumplimiento, en lo que respecta a la ejecución presupuestal vigencia 2012 – 2017.
- Determinar el impacto generado por la ejecución de los planes de acción y proyectos de acción y de inversión, en la vigencia 2012 – 2017.

4. MARCO LEGAL

Para el desarrollo de la auditoría y las pruebas realizadas se contempló la siguiente normatividad que regula el funcionamiento del proceso:

1. Constitución Política de Colombia
2. Ley 87 de 1993
3. Ley 489 de 1998
4. Decreto 1499 de 2017
5. Ley 30 de 1992
6. Resolución 828 de 1996
7. Ley 1712 de 2014
8. Ley 715 de 2001
9. Ley 152 de 1994
10. Documentación del Proceso en el Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

5. ALCANCE

La Auditoría comprendió la evaluación a la gestión adelantada por la dependencia responsable del proceso "División de Planeación, Sistemas y Desarrollo - "Seguimiento al Plan de Desarrollo" – Proceso de Direccionamiento Estratégico; para el periodo comprendido entre los años del 2012 al 2017 e incluyó la verificación de los recursos humanos, tecnológicos y financieros con los que se ejecuta el proceso.

Para efectos del análisis de los indicadores, la muestra fue tomada con base en los indicadores vigentes y establecidos en los Planes de Desarrollo Institucional - vigencia 2012 - 2017.

6. METODOLOGÍA

Como Auditor independiente, el trabajo fue orientado hacia la evaluación de los informes de seguimiento y cumplimiento normativo del proceso de "Seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional – vigencia 2012 - 2017" así como las técnicas de

Auditoría de general aceptación, para lo cual se utilizó, entre otros medios, los siguientes:

- ✓ Verificación de la normatividad relacionada con el proceso.
- ✓ Solicitud y recopilación de información generada por el mismo.

- ✓ Validaciones y verificaciones de la información recopilada y de la disponible en el sistema de la Institución Educativa – ISODOC (Sistemas Integrados de Gestión de Calidad), así como el análisis integral de la información obtenida.

De igual forma se adelantaron las siguientes actividades:

- ✓ Identificación de los documentos que soportan el logro del objetivo general del proceso.
- ✓ Definición de una muestra selectiva de los registros generados en el periodo evaluado y como resultado de la ejecución de las actividades descritas en el proceso; para este fin se solicitó el suministro de la información soporte y se consultó en el sistema ISODOC.
- ✓ Solicitud de información adicional y aclaración de inquietudes, respecto de la ejecución de las actividades inherentes al proceso.
- ✓ Revisión documental.
- ✓ Entrevistas con los responsables.
- ✓ Verificación numérica.
- ✓ Aplicación de indicadores.
- ✓ Análisis de impacto.

7. LIMITACIONES

Pese a que la información requerida para realizar el proceso de auditoría fue solicitada con antelación, esta no fue suministrada con oportunidad:

- Se solicitó a la División de Servicios Administrativos, el listado detallado de contratos, con el fin de poder seleccionar la muestra a revisar; el día 09 de agosto de 2018 se envió correo solicitando la información, el día 24 de agosto se reitera dicha solicitud y el día 09 de octubre de 2018 se solicita nuevamente, sin embargo, la información fue recibida el día 01 de noviembre de 2018, lo que retrasó la revisión de dicha información.
- Teniendo en cuenta las manifestaciones realizadas por los estudiantes de la universidad, lo que generó el cese estudiantil y de profesores respectivamente, no fue posible validar la información correspondiente al proceso de Investigaciones, ni se recibió la información solicitada, por lo tanto, únicamente se revisa con base en la información existente en el sistema ISODOC.

- Se solicitó información a la División de Planeación, Sistemas y Desarrollo, correspondiente al consolidado de impacto, vigencia 2012 – 2014, sin embargo, esta no fue allegada.

8. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Los resultados de las pruebas aplicadas en cumplimiento de los objetivos de la Auditoría se han estructurado en los siguientes capítulos:

1. Grado de cumplimiento ejecución presupuestal vigencia 2012 - 2017.
2. Cumplimiento de Metas Plan de Desarrollo Institucional vigencia 2012 - 2017.
3. Sistema de Seguimiento – ISODOC, realizado por parte del Líder del Proceso de Direccionamiento Estratégico.
4. Revisión aleatoria a contratos - proceso de seguimiento y ejecución.
5. Impacto generado.

8.1. GRADO DE CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2012 – 2017

De acuerdo con la verificación y el análisis realizado y con base en la información suministrada por parte de la División Financiera, se efectuó comparativo entre el presupuesto asignado Vs. el presupuesto ejecutado; observando que este fue ejecutado en su totalidad:

ESTRUCTURA DE GASTOS - VIGENCIA 2012 - 2014									
DESCRIPCIÓN	2012			2013			2014		
	ASIGNACIÓN (Acuerdo 044-2011)	EJECUTADO	% CUMP.	ASIGNACIÓN (Acuerdo 030-2012)	EJECUTADO	% CUMP.	ASIGNACIÓN (Acuerdo 052-2013)	EJECUTADO	% CUMP.
TOTAL GASTOS Y APROPIACIONES	35.297.610.000	30.756.000.000	87%	38.871.504.000	36.242.177.588	93%	40.509.905.000	40.279.000.000	99%
FUNCIONAMIENTO	29.525.610.000	27.408.000.000	93%	32.722.000.000	30.500.000.000	93%	33.072.905.000	33.640.000.000	102%
GASTOS GENERALES	3.007.000.000	3.248.000.000	108%	4.104.000.000	3.306.000.000	81%	4.017.000.000	3.580.000.000	89%
TRANSFERENCIAS	648.000.000	455.000.000	70%	880.000.000	845.000.000	96%	741.000.000	808.000.000	109%
INVERSIÓN	5.772.000.000	3.348.000.000	58%	6.149.504.000	5.742.177.588	93%	7.437.000.000	6.639.000.000	89%

ESTRUCTURA DE GASTOS - VIGENCIA 2015 - 2017									
DESCRIPCIÓN	2015			2016			2017		
	ASIGNACIÓN (Acuerdo 041-2014)	EJECUTADO	% CUMP.	ASIGNACIÓN (Acuerdo 024-2015)	EJECUTADO	% CUMP.	ASIGNACIÓN (Acuerdo 028-2016)	EJECUTADO	% CUMP.
TOTAL GASTOS Y APROPIACIONES	43.340.149.000	42.564.000.000	98%	45.780.081.000	42.634.000.000	93%	48.127.000.000	46.060.000.000	96%
FUNCIONAMIENTO	36.455.149.000	35.776.000.000	98%	38.648.081.000	38.327.000.000	99%	42.503.000.000	41.198.000.000	97%
GASTOS GENERALES	3.911.000.000	4.107.000.000	105%	4.374.256.000	3.595.000.000	82%	4.087.000.000	3.685.000.000	90%
TRANSFERENCIAS	896.000.000	902.000.000	101%	918.242.000	781.000.000	85%	888.000.000	751.000.000	85%
INVERSIÓN	6.885.000.000	6.788.000.000	99%	7.132.000.000	4.307.000.000	60%	5.624.000.000	4.862.000.000	86%

Realizando un comparativo entre los gastos presupuestados para cada uno de los años, se observa que no se presenta una mayor variación entre uno y otro respectivamente.

Se evidencio que las asignaciones presupuestales, adiciones, modificaciones y/o traslados, fueron aprobados mediante los respectivos acuerdos, los cuales se encuentran debidamente firmados y publicados; de igual forma se observó que se está dando cumplimiento a la normatividad interna y externa, de conformidad con lo establecido en el "Acuerdo 035 de 1997 - Estatuto Orgánico de Presupuesto" y a los procedimientos definidos para el proceso de Gestión Financiera.

8.2.CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL VIGENCIA “2012 – 2017”

Teniendo en cuenta, que el alcance de la auditoría cubre lo que corresponde a dos vigencias diferentes, es decir, a dos Planes de Desarrollo Institucional “2010-2014” y “2015-2019”, es importante identificar la estructura definida para cada uno de los Planes:

Plan de Desarrollo Institucional Vigencia 2010 – 2014

ESTRUCTURA DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL P.D.I. 2010 - 2014			
No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO (PROGRAMA)	No.	LINEAS PRIORITARIAS DE GESTIÓN (SUBPROGRAMA)
1	Sostenibilidad De La Calidad En La Formación	1	Consolidación de la calidad de los programas académicos y de la Institución.
		2	Diversificación de los programas académicos.
		3	Fortalecimiento del empleo de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos misionales.
		4	Fortalecimiento e implementación de los procesos misionales en los ámbitos local, regional y nacional.
		5	Satisfacción del usuario en la dimensión académica.
		6	Fortalecimiento de la gestión ambiental.
2	Fortalecimiento De La Investigación	1	Realización de investigación que permita generar conocimiento científico.
3	Fortalecimiento Del Proceso De Proyección Social	1	Fortalecimiento del portafolio de productos y servicios de proyección social.
		2	Relación con los egresados.
4	Fortalecimiento Del Bienestar Universitario	1	Fomento del bienestar del estudiante mediante el manejo de factores de riesgo psicosocial.
		2	Promoción del bienestar estudiantil a través de la prevención e intervención de los factores de riesgo psicosocial.
		3	Vigilancia epidemiológica de factores de riesgo psicosocial en el personal docente y administrativo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
5	Fortalecimiento De La Planta Física	1	Fortalecer la gestión para obtener una nueva sede para la Universidad.
		2	Fortalecer la adecuación y mantenimiento de la planta física existente.
6	Fortalecimiento Administrativo	1	Fortalecer la administración del talento humano.
		2	Lograr la satisfacción del usuario en la dimensión administrativa.
		3	Fortalecer los procesos de apoyo con soporte tecnológico.
		4	Fortalecimiento de la plataforma tecnológica institucional.
		5	Fortalecimiento del modelo de planeación institucional.
		6	Realizar los ajustes normativos a la organización estructural y funcional de la Universidad.
		7	Fortalecer los procesos de apoyo.
7	Fortalecimiento De La Visibilidad Institucional	1	Fortalecer la imagen Universitaria.
		2	Fortalecer la comunicación institucional.
		3	Fortalecer la promoción institucional.
		4	Visibilidad académica.
		5	Fortalecer las publicaciones institucionales.
7		24	

Plan de Desarrollo Institucional Vigencia 2015 – 2019

ESTRUCTURA DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL P.D.I. 2015 - 2019			
No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO (PROGRAMA)	No.	LINEAS PRIORITARIAS DE GESTIÓN (SUBPROGRAMA)
1	Fortalecimiento de la docencia para la calidad académica	1	Asegurar la calidad académica con fines de acreditación institucional.
		2	Fortalecer la cualificación docente mediante el programa de desarrollo profesoral.
		3	Ampliar la oferta educativa de programas académicos en pregrado y postgrado.
		4	Fortalecer las competencias para el manejo de una segunda lengua en la comunidad universitaria.
		5	Fortalecer la visibilidad universitaria mediante procesos de internacionalización.
		6	Consolidar la política de mejora continua en los procesos académicos y las acciones de apoyo mediados por las TIC.
2	Formación para la investigación, la innovación, la creación artística y cultural y compromiso con la investigación	1	Incrementar las Redes y alianzas estratégicas.
		2	Fortalecer los Grupos de investigación.
		3	Investigación formativa.
		4	Incremento de los Proyectos de investigación.
		5	Aumento de Docentes investigadores.
		6	Producción intelectual.
3	Fortalecimiento de la Proyección Social y la Extensión Universitaria	1	Fortalecer la oferta de servicios de Proyección Social.
		2	Diseño del Modelo Institucional de Proyección Social (MIPS).
		3	Fortalecer la relación con los egresados.
4	Fortalecimiento a la Gestión Administrativa	1	Fortalecimiento del ambiente laboral.
		2	Fortalecer el proceso de gestión de bienestar.
		3	Fortalecer la plataforma tecnológica acorde con el crecimiento institucional y el desarrollo de las nuevas tecnologías.
		4	Fortalecer la gestión documental dentro de la Universidad.
		5	Fortalecer la comunicación institucional.
		6	Fortalecer la promoción institucional.
		7	Incrementar la visibilidad académica.
		8	Mejora de los procesos de gestión administrativa.
		9	Fortalecer el Sistema de Gestión Ética con Calidad - SISGECC.
		10	Actualización normatividad.
		11	Gestionar la obtención de una nueva sede para la Universidad.
4		26	

De lo anterior se observa que para la vigencia “2010 – 2014”, se establecieron 7 objetivos estratégicos (programas) y 24 líneas prioritarias (subprogramas) y para la vigencia “2015 – 2017”, se establecieron 4 objetivos estratégicos (programas) y 26 líneas prioritarias (subprogramas), para esta vigencia los objetivos estratégicos 1,2 y 3, corresponden al Sector Académico y el objetivo estratégico 4, corresponde al Sector Administrativo.

De conformidad con la información registrada en el sistema ISODOC, se observó que el cumplimiento de las metas establecidas para las vigencias 2012 - 2017 fue el siguiente:

CUMPLIMIENTO DE METAS E INDICADORES PDI 2010 - 2014

CUMPLIMIENTO DE INDICADORES PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2010 - 2014		
AÑO	TOTAL INDICADORES	%CUMPLIMIENTO
2010	89	53,93%
2011		79,78%
2012		84,27%
2013		89,89%
2014		92,14%

CUMPLIMIENTO DE METAS PLAN ESTRATÉGICO OPERATIVO VIGENCIA 2010 - 2014		
AÑO	TOTAL METAS	%CUMPLIMIENTO
2010	582	98,97%
2011	559	96,96%
2012	492	90,65%
2013	575	96,35%
2014	653	95,71%
TOTAL	2861	95,73%

Se observa, que se establecieron 89 indicadores y 2.861 metas para la vigencia "2010-2014", lo que, desde el punto de vista de cumplimiento y seguimiento, genera un mayor riesgo de "incumplimiento", teniendo en cuenta, que es un alto volumen de metas para poder efectuar un seguimiento efectivo.

A partir del año 2015, lo que antes se denominaba Plan Estratégico Operativo (PEO), se modifica quedando como Plan de Acción Anual (PAA), por lo tanto, en la siguiente tabla, se muestra un resumen de la gestión de operacionalización de metas asociadas al Plan de Desarrollo Institucional y los Planes de Acción Anual vigencia 2015-2017:

CUMPLIMIENTO DE METAS E INICIATIVAS ESTRATÉGICAS PDI 2015 - 2019

METAS E INICIATIVAS ESTRATÉGICAS - ESTABLECIDAS EN EL PDI VIGENCIA 2015 - 2017												
No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO (PROGRAMA)	METAS PDI	LINEAS PRIORITARIAS DE GESTIÓN (SUBPROGRAMA)	2015		2016		2017		INDICE DE GESTIÓN ACUMULADO DE METAS - PAA AL 31 DE DIC. DE 2017		
				IE FORM.	IE OP.	IE FORM.	TOTAL IE	IE OP.	IE FORM.	TOTAL IE	IE OP.	% CUMPLIMIENTO
1	Fortalecimiento de la docencia para la calidad académica.	13	6	87	81	4	88	86	2	99	91	70%
2	Formación para la investigación, la innovación, la creación artística y cultural y compromiso con la investigación.	14	6	88	65	20	107	98	9	121	105	86%
3	Fortalecimiento de la Proyección Social y la Extensión Universitaria	9	3	66	60	9	75	73	2	76	74	79%
4	Fortalecimiento a la Gestión Administrativa	24	11	14	9	2	16	15	1	24	20	73%
TOTAL		60	26	255	215	35	286	272	14	320	290	77%

* Fuente: Informe Tercera Monitoría - Div. Planeación, Sistemas y Desarrollo.

Convenciones:	
PDI	Plan de Desarrollo Institucional
IE	Iniciativas Estratégicas
FORM	Formuladas
OP.	Operacionalizadas

Se observó que, con corte al 31 de diciembre del año 2017, se generó un cumplimiento de metas del 77%, lo cual significa que para los años 2018 y 2019 se deberá ejecutar un cumplimiento del 23% restante para así dar cumplimiento al 100% de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Institucional vigencia 2015 – 2017 respectivamente.

RECOMENDACIONES:

Desde el punto de vista de seguimiento al cumplimiento de los objetivos estratégicos, metas e indicadores, es importante tener en cuenta que estos deben ser alcanzables y medibles, por lo tanto, se sugiere que, al momento de establecer los indicadores, se definan de tal manera que posteriormente se pueda realizar un adecuado seguimiento y sobre todo el cumplimiento de los mismos, con el fin de mitigar el riesgo de “incumplimiento” de los objetivos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo Institucional.

Para la verificación y validación de la información, se tuvieron en cuenta los rubros más representativos en cuanto a asignación de recursos, tanto para la vigencia “2010-2014,” como “2015-2017”:

RUBROS REPRESENTATIVOS - ASIGNACIÓN DE RECURSOS VIGENCIA 2012 - 2017						
DESCRIPCIÓN	2012	2013	2014	2015	2016	2017
	% PARTIC. PPTO. ASIGNADO	% PARTIC. PPTO. ASIGNADO	% PARTIC. PPTO. ASIGNADO	% PARTIC. PPTO. ASIGNADO	% PARTIC. PPTO. ASIGNADO	% PARTIC. PPTO. ASIGNADO
FUNCIONAMIENTO	84%	84%	82%	84%	84%	88%
SERVICIOS PERSONALES	73%	71%	70%	84%	73%	78%
DOCENTES DE PLANTA	30%	20%	37%	34%	34%	32%
DOCENTES OCASIONALES	18%	27%	23%	13%	14%	17%
PERSONAL ADMINISTRATIVO	25%	24%	25%	25%	25%	25%
GASTOS GENERALES	9%	11%	10%	9%	10%	8%
Adquisición de Bienes	30%	42%	31%	38%	35%	32%
Adquisición de Servicios	52%	44%	51%	44%	41%	49%
INVERSIÓN	16%	16%	18%	16%	16%	12%
Adecuación y mantenimiento de la Planta Física	81%	69%	73%	50%	7%	
Consolidación de la oferta académica para la región del Alto Magdalena y de servicios de bienestar universitario en la Sede Plenosol.	19%	45%	27%	50%	7%	
Aplicación de la informática educativa en los programas académicos.	71%	73%	66%	65%		
Adquisición de equipos e implementos de laboratorio para el programa de Bacteriología.	10%	9%	12%	16%		
Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica Institucional.	0%		0%		26%	31%
Fortalecimiento del Programa de Desarrollo Profesor.	0%		0%		11%	9%
Capacitación (Form. Y capacitación para el desarrollo de competencias del personal admtivo.	19%		18%	19%	3%	3%
Fortalecimiento del proceso misional de Investigación de la UCMC.	32%		35%	36%	22%	27%
Bilingüismo			10%	8%	3%	3%
Adecuación y mantenimiento de la Planta Física						15%
Fortalecimiento físico de la Sede Plenosol en perspectivas de la consolidación de la oferta académica para la región del Alto Magdalena y de servicios de bienestar universitario.						13%
Fortalecimiento de recursos bibliográficos como apoyo a los procesos de formación						25%
Permanencia Estudiantil						31%

8.3. SISTEMA DE SEGUIMIENTO – DIVISIÓN DE PLANEACIÓN, SISTEMAS Y DESARROLLO - ISODOC

De conformidad con la verificación realizada al seguimiento que se efectúa por parte de la División de Planeación, Sistemas y Desarrollo, se observó:

- En algunos de los “Informes de Gestión” presentados al finalizar la vigencia anual, se registran datos erróneos, es decir, las cifras y/o datos no coinciden con la realidad de la información, ejemplo: i) En el informe de “Indicadores de Gestión para la vigencia 2012”, se registra un total de metas no operacionalizadas de 50, siendo lo correcto 58 metas, ii) En el informe de

“Indicadores de Gestión para la vigencia 2013”, se registra un total de metas no operacionalizadas de 48, siendo lo correcto 53 metas.

De la anterior información, se consultó con el área de planeación, quien informo que procedía a revisar la información, sin embargo, a la fecha, no se recibió respuesta de esta.

- Se observó que, al momento de solicitar la información a las diferentes dependencias, para la elaboración del respectivo “Informe de Gestión” de la vigencia anual, no se cuenta con un formato preestablecido para la recolección de la información, lo que genera un mayor riesgo de omitir información importante para evidenciar la gestión realizada por parte de la Institución Educativa.
- Al solicitar la fuente de la información registrada en los “Informes de Gestión” para cada vigencia, se observó que no se cuenta con dicha información, lo que no permite sustentar y/o justificar de donde se genera la información registrada en los “Informes de Gestión, lo que implica que al momento de recibir una visita de auditoría por parte de algún ente de control, no se tendría como justificar de donde se genera la información, así como de sustentar la validez de la misma.
- Se observó que al efectuar la ejecución de las “monitorias de seguimiento”, las cuales son cuatrimestrales, al Plan de Desarrollo Institucional, no se está realizando una revisión detallada al incumplimiento o cumplimiento de metas, toda vez, que las monitorias se basan únicamente en la información que cada una de las áreas entrega a la División de Planeación, Sistemas y Desarrollo, es decir, sin que haya una validación y/o verificación de esta información. Adicionalmente, se observó que no se realiza una validación de la ejecución presupuestal al momento de realizar estas monitorias, lo que podría generar alertas tempranas, evidenciando la correcta ejecución presupuestal, en aras de poder tomar acciones que permitan dar cumplimiento, de igual forma, esto generaría un insumo para el área de presupuesto, lo que permite comparar y revalidar dicha información, como también para el área de Planeación, teniendo en cuenta que participa en los comités de seguimiento al presupuesto.
- Se observó que se lleva una matriz en la cual se identifica el cumplimiento de metas y su impacto, sin embargo, esto se realiza en términos de datos en cuanto a metas, pero no se está realizando un análisis cualitativo como tal del impacto que ha generado el cumplimiento o el incumplimiento de estas; lo

que le impide realizar una adecuada gestión a la Alta Dirección, así como la adecuada toma de decisiones; permitiendo identificar cual fue el valor agregado al dar cumplimiento a las metas establecidas, o en el caso contrario, generando "alertas" e identificando en que afecta a la Institución Educativa el no cumplimiento de las mismas; tomando acciones tempranas y no esperando a que culmine la vigencia.

- Durante la verificación de los seguimientos (monitorias) realizadas y que corresponden a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo, no se cuenta con una metodología establecida para efectuar el seguimiento al Plan de Desarrollo en el sistema ISODOC, sino que se realiza de forma manual, a través de las "monitorias" ejecutadas por parte de la División de Planeación, Sistemas y Desarrollo.
- En la metodología que se realiza por parte de planeación, no se describen los procedimientos o esquemas utilizados con el fin de identificar "alertas" relacionadas con el nivel de avance de los indicadores y por tanto las estrategias o programas.
- No es posible identificar dentro del sistema ISODOC, los indicadores que se encuentran asociados a los niveles estratégicos y programáticos.

RECOMENDACIONES:

La Institución Educativa con base en la información suministrada en el presente documento, debe determinar, recopilar y analizar los datos apropiados para evaluar donde puede realizarse la mejora continua de su eficacia, eficiencia y efectividad. Esto debe incluir los datos generados por el resultado del seguimiento y medición, así como por cualesquiera otras fuentes pertinentes.

El análisis debe proporcionar información sobre a) la satisfacción de los usuarios, tanto internos como externos, b) la conformidad de los requisitos del producto y/o servicios prestados, c) las características y tendencias de los productos y/o servicios suministrados; adicionalmente es importante incluir las oportunidades para llevar a cabo acciones preventivas.

Se recomienda que, desde la Oficina de Control Interno, se realicen periódicamente auditorías detalladas al proceso de "Direccionamiento Estratégico"; lo anterior, teniendo en cuenta que desde hace más de tres (3) años no se realiza seguimiento a este proceso, esto con el fin de mitigar el riesgo de "incumplimiento" del objetivo del proceso del Sistema de Control Interno, tanto

como de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional.

Es importante tener en cuenta que se debe fortalecer y en lo posible se automaticen los controles, generando “sistemas de alerta” con el fin de validar la consistencia y oportunidad de la información registrada, tanto en las monitorias que se ejecutan por parte de la División de Planeación y Desarrollo, como de la información registrada en el sistema ISODOC.

Esto de igual forma, con el fin de minimizar el riesgo de “incumplimiento” de los objetivos estratégicos y de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional, así como de las funciones de seguimiento y del objetivo como tal del proceso.

8.4. REVISIÓN ALEATORIA A CONTRATOS

De acuerdo con la información suministrada por parte de la División de Servicios Administrativos y de conformidad con la muestra seleccionada, se procedió con la revisión aleatoria de los contratos suscritos por parte de la “Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca”:

MUESTRA DE CONTRATOS	
AÑO	No. DE CONTRATOS SOLICITADOS
2012	11
2013	22
2014	17
2015	23
2016	18
2017	22
TOTAL	113

De lo anterior, se tuvieron en cuenta aquellos contratos más representativos, teniendo como referencia la asignación presupuestal por rubros, para cada una de las vigencias.

A continuación, se relacionan los montos correspondientes a los contratos suscritos para cada una de las vigencias:

AÑO	VALOR TOTAL DE CONTRATOS SUSCRITOS	% PARTIC.
2012	1.095.848.184	5%
2013	4.496.124.531	20%
2014	5.650.267.361	25%
2015	5.282.157.616	23%
2016	2.850.146.241	12%
2017	3.440.298.580	15%
TOTAL	22.814.842.513	100%

Se observa que, los años 2014 y 2015 corresponden a los montos más altos por concepto de suscripción de contratos.

De conformidad con la revisión realizada se observó:

- Los contratos se encuentran debidamente organizados con los documentos soporte y que son requeridos para la suscripción de estos, como son: i) solicitud de la necesidad del bien o servicio, ii) invitación a ofertar (en el caso de contratos), iii) expedición del CDP, iv) evaluaciones, técnicas, jurídicas, financieras y económicas, v) acta comité de adquisiciones, vi) acta de inicio, vii) acta de recibo a satisfacción, viii) acta de liquidación, entre otros.
- Aquellos contratos que son de un valor representativo, se evidenció que cuentan con la documentación correspondiente, garantizando la ejecución de los mismos, como son los contratos referentes a los proyectos de inversión – Rubro “Adecuación y Mantenimiento de la Planta Física”; estos contratos por ser de un monto significativo cuentan con la respectiva interventoría, adicionalmente se evidenciaron en cada una de las carpetas, el registro fotográfico en el cual se observa el avance y culminación de las obras.
- Otro rubro representativo es el de “Aplicación de la Informática Educativa en Programas Académicos”, de igual forma se evidencio que estos contratos cuentan con los documentos soporte correspondientes, garantizando el proceso precontractual en el cual se invitan varios oferentes y seleccionando la oferta más económica y que cumple con los mínimos requeridos para su adjudicación; se evidenció que también cuentan con la respectiva

supervisión debidamente firmada por parte de los dueños responsables del proceso.

- Se evidenciaron contratos en los cuales se observa que el jefe de la División de Servicios Administrativos es quien realiza la evaluación jurídica en el proceso, siendo juez y parte del mismo, ejemplos: i) Contrato CN21-2014 a nombre de DISEÑOS OBRAS Y MONTAJES SAS por valor de \$259.345.226, ii) Contrato CN12-2017 a nombre de SELCOMP INGENIERIA SAS por valor de \$ 85.138.250.

Esto genera que el proceso no se realice de manera transparente, lo que puede incurrir en un alto riesgo de “conflicto de interés”, toda vez, que el responsable de evaluar el proceso es el mismo de su aprobación y validación, adicionalmente se debe tener en cuenta que corresponden a contratos que corresponden a montos significativos.

- Para la realización de los comités en los cuales se efectúa la apertura de sobres de los oferentes que participan en un proceso de contratación, se evidenció que únicamente participan en el comité dos (2) funcionarios de la misma dependencia, es decir, de la División de Servicios Administrativos; lo cual no permite garantizar que el proceso se realice de manera transparente.

RECOMENDACIONES:

La Institución Educativa con base en la información suministrada en el presente documento, debe determinar, recopilar y analizar los datos apropiados para evaluar donde puede realizarse la mejora continua de su eficacia, eficiencia y efectividad, correspondientes a cada proceso.

Se recomienda tener en cuenta que, al momento de realizar las evaluaciones, jurídicas, técnicas, económicas y financieras, estas deben ser ejecutadas por funcionarios diferentes al responsable de llevar el proceso de contratación; lo anterior, con el fin de garantizar que el proceso sea efectivamente realizado de manera transparente y que no hay lugar a incurrir en temas de “conflicto de interés”.

Con el fin de dar garantías al proceso de apertura de sobres, es importante invitar a representantes de otras áreas al comité, las cuales pueden ser: i) el dueño responsable del proceso, es decir, quien requiere el bien y/o servicio a contratar y ii) Un representante de la oficina de Control Interno, quien dará fe de la transparencia en el proceso realizado, adicionalmente tendrá voz, pero no voto, deberá asistir en calidad de invitado.

9. IMPACTO GENERADO

Las situaciones expuestas anteriormente, podrían generar un incumplimiento al logro de los objetivos estratégicos de la Institución Educativa, al no llevar un adecuado seguimiento y medición de cada uno de los procesos que forman parte de la estructura organizacional; lo que conlleva a la generación y materialización del riesgo "Decisiones Erróneas"; de igual forma sucede con la falta de análisis de los indicadores de gestión, afectando el cumplimiento de los objetivos del proceso.

A continuación, se detalla la generación de Impacto de aquellos procesos considerados como críticos y/o a los cuales se les asignan recursos importantes en inversión y que representan mayor atención y seguimiento:

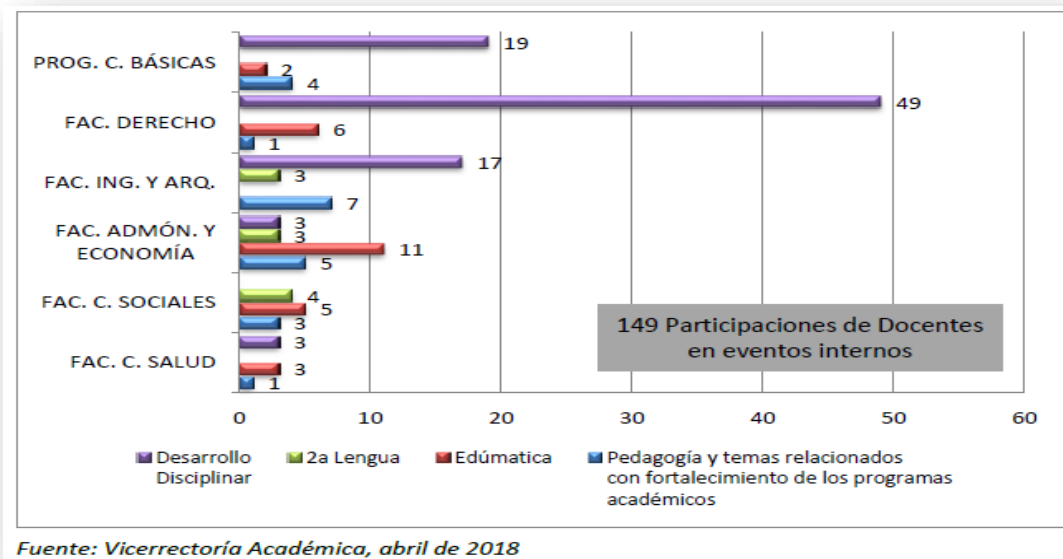
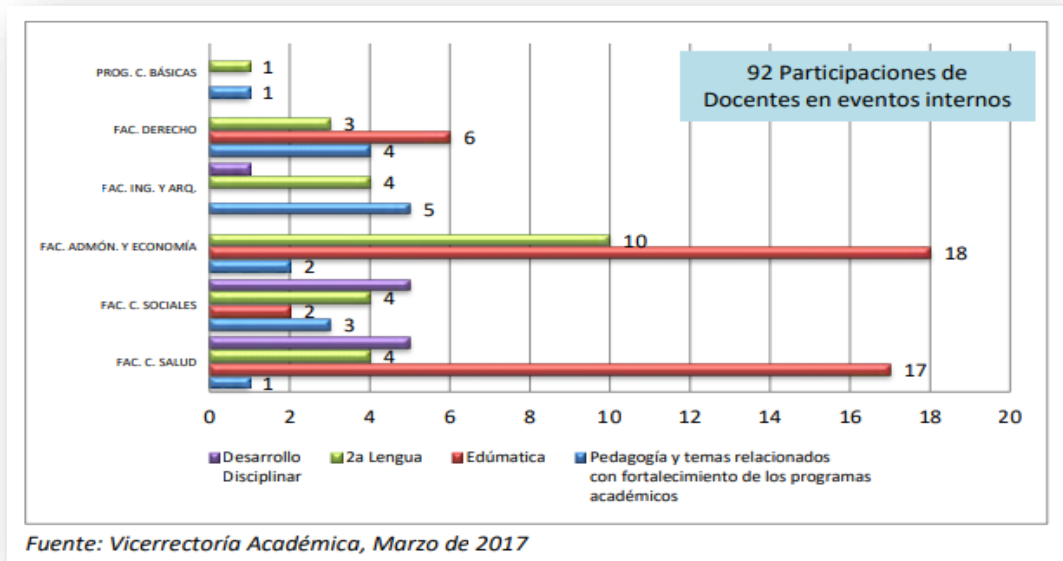
Desarrollo Profesoral:

Teniendo en cuenta que este rubro corresponde al objetivo estratégico No. 1 "Fortalecimiento de la docencia para la calidad académica", y de conformidad con la información suministrada, a continuación, se relacionan algunos ejemplos de la gestión realizada para el cumplimiento de este:

FACULTAD DE DERECHO					
AÑOS					
2012	2013	2014	2015	2016	2017
Curso de Francés	Curso de Francés	Diplomado Semipresencial: "Estrategias Pedagógicas en el aula de clase universitaria"		Diplomado Virtual "Manejo de las Herramientas de google como mediación pedagógica"	
	Herramientas pedagógicas audiovisuales para dinamizar los procesos de enseñanza y aprendizaje con los estudiantes	Conferencia Aseguramiento de la Calidad			

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA					
AÑOS					
2012	2013	2014	2015	2016	2017
Diplomado Virtual: Fortalecimiento del Proceso Pedagógico y Comunicacional para el Diseño de Herramientas de Enseñanza y Aprendizaje con apoyo en metodología virtual		Conferencia Aseguramiento de la Calidad	Diplomado Virtual "Uso de las redes sociales para fortalecer el trabajo en el aula"	Curso de Inglés A1	
		Diplomado Virtual "Tecnologías Cloud Computing"	Diplomado Virtual "Uso de las redes sociales para fortalecer el trabajo en el aula"	Curso de Inglés A2	
		Conferencia Aseguramiento de la Calidad		Diplomado en Pedagogía: "La evaluación por competencias una oportunidad para el aprendizaje"	

Participación de Docentes en Eventos Internos



No fue posible identificar el impacto generado, toda vez, que no se evidenciaron actividades realizadas por los docentes, que permitieran establecer que impacto generó la ejecución de esta inversión, por parte de la Institución Educativa.

A continuación, se presenta, la información registrada en el informe de las monitorias realizadas por parte de la División de Planeación, Sistemas y Desarrollo, y que corresponde al seguimiento al PDI vigencia 2015-2019:

Tabla 5. Metas de Impacto programadas para la vigencia 2017 por objetivo estratégico.

PROGRAMA		SUBPROGRAMA	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE 2016	META 2017	IMPACTO VIGENCIA 2017	OBSERVACIONES	
1	Fortalecimiento de la docencia para la calidad académica	1.1	Asegurar la calidad académica con fines de acreditación institucional.	Consolidación de la calidad de los programas académicos y de la institución	N° de programas autoevaluados	3	7	0	Los programas autoevaluados durante la vigencia 2017 fueron Trabajo Social, Bacteriología y Laboratorio Clínico y Tecnología en Asistencia Gerencial Metodología Presencial.
					N° de programas acreditados	2	1	0	El Programa de Administración de Empresas Comerciales da continuidad a la gestión programada para el logro de la meta de impacto. La Oficina de Autoevaluación y Acreditación se encuentra realizando el proceso para el logro de la Acreditación Institucional en Alta Calidad. Durante la vigencia 2017 se realizó el proceso de Autoevaluación Institucional, el cual fue radicado ante el CNA para las observaciones correspondientes.
					N° de programas con procesos de modernización y flexibilidad curricular (implica certificados internacionalmente, doble titulación procesos coterminales y/o homologaciones).	NP	NP	NP	No programada.
					% de estudiantes con resultados SABER PRO por encima de la media	51%	53%	51%	Este dato de impacto corresponde a las pruebas presentadas durante la vigencia 2016. El impacto de la gestión de este indicador correspondiente a la vigencia 2017, se conocerá en el primer semestre de 2018.
		1.2	Fortalecer la cualificación docente mediante el programa de desarrollo profesoral.	Docentes cualificados en educación formal	N° de docentes cualificados en educación formal	NP	0	0	La Vicerrectoría Académica lidera la iniciativa estratégica para este indicador del PDI.
Actualización y perfeccionamiento docente en el marco del Programa de Desarrollo Profesoral	% de docentes cualificados en educación no formal			63%	59%	51%	De conformidad con la meta programada, este indicador obtuvo un 51% de impacto en la vigencia.		

Se observa que, en la información registrada, se presenta un impacto del 51%, sin embargo, no se detalla a que corresponde este impacto, es decir, las actividades realizadas en este proceso, para sustentar que se alcanzó un impacto del 51%, así como un análisis cualitativo del impacto positivo y/o negativo generado, identificando el valor agregado de la gestión realizada.

RECOMENDACIONES:

Se sugiere realizar un mayor seguimiento, por parte de la División de Planeación, Sistemas y Desarrollo, conjuntamente con la Vicerrectoría Académica y la División de Recursos Humanos, con el fin de poder establecer realmente que impacto está generando la inversión de los recursos de la Institución Educativa en estos rubros específicos; lo que podría darse a través de la solicitud de informes y/o evaluaciones a los docentes que participan en procesos de capacitación, sobre

cómo se están aplicando éstos, en las clases y con los estudiantes, así como la validación de las horas entregadas por parte de los docentes Vs. los informes presentados.

De igual forma validar a la fecha, cuáles de los docentes capacitados, se encuentran vinculados con la Institución Educativa, o si por el contrario se está presentando retiro (deserción) de los docentes, dejando un vacío en la ejecución de los recursos invertidos en este proceso.

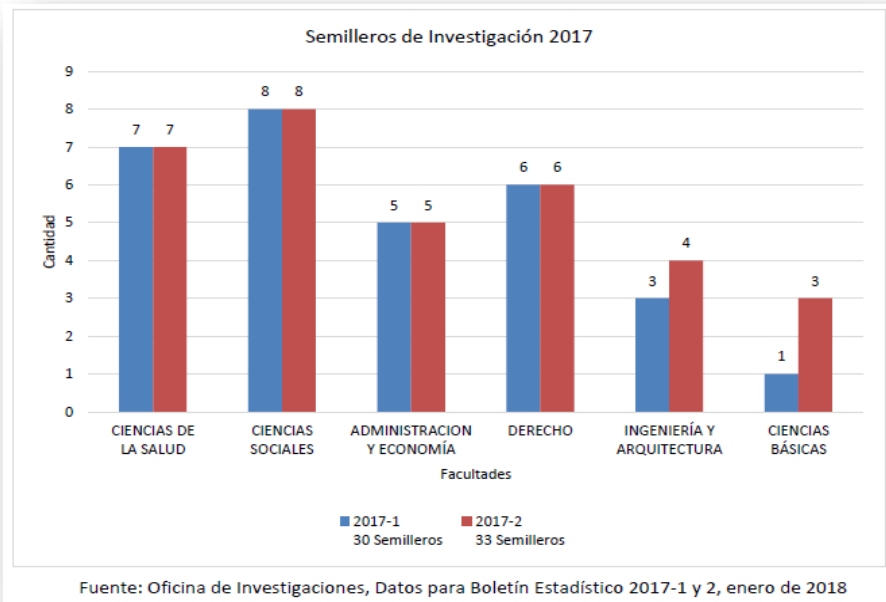
Investigación:

Teniendo en cuenta que este rubro corresponde al *objetivo estratégico No. 2 "Formación para la investigación, la innovación, la creación artística y cultural y compromiso con la investigación"*, y de conformidad con la información registrada, a continuación, se presentan algunos ejemplos de la gestión realizada para el cumplimiento de este:

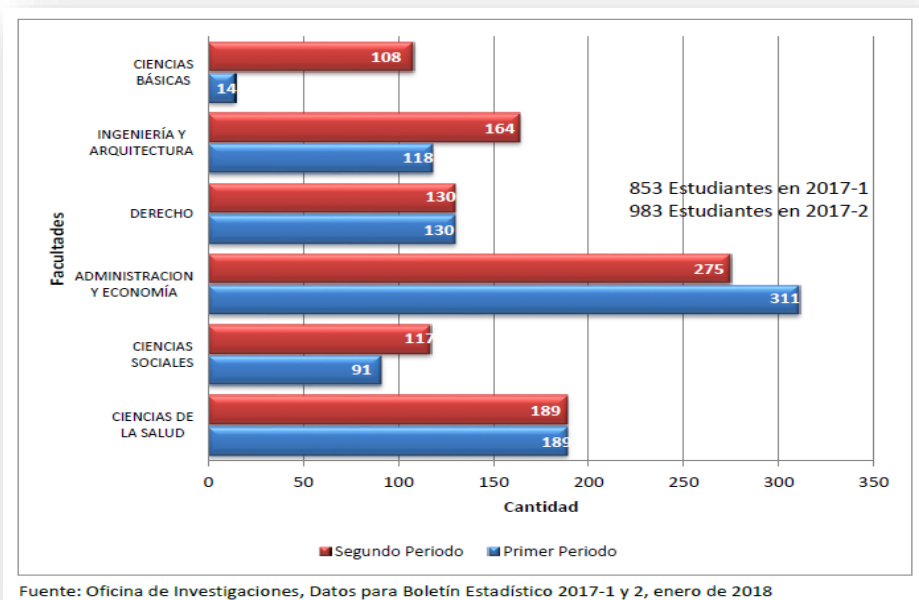
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE 2016	META 2017	IMPACTO VIGENCIA 2017	OBSERVACIONES	
2	Formación para la investigación, la innovación, la creación artística y cultural y compromiso con la investigación	2.6 Producción intelectual	Artículos científicos en revistas indexadas	N° de artículos científicos en revistas indexadas	21	17	20	Durante la vigencia 2017, se logró la publicación de 20 artículos en revistas indexadas, de conformidad con lo reportado por los diferentes programas académicos a través del PAA.
			Revistas Indexadas de la Institución	N° de Revistas Indexadas de la Institución	0	0	0	Los programas académicos que reportaron este indicador en sus PAA, dan continuidad a la gestión para la consolidación de revistas indexadas.
			Ponencias en eventos académicos o científicos nacionales e internacionales	N° de ponencias en eventos académicos o científicos nacionales e internacionales	63	42	35	Durante la vigencia 2017 se realizó la presentación de 35 ponencias por parte de docentes en eventos de carácter nacional, regional e internacional, de conformidad con lo reportado por los diferentes programas académicos a través del PAA.
			Producción bibliográfica	N° de libros, capítulo de libro, dirección de trabajos de grado de maestría o doctorado, paquetes tecnológicos y consultoría elaborados	14	23	24	De conformidad con lo reportado por los programas académicos a través del PAA, se logró 24 publicaciones entre capítulos de libros y libros.

Se observa que, en la información registrada, con corte al 2017, se presenta un impacto de 79 para la totalidad de los indicadores propuestos, sin embargo, no se detalla a que corresponde cada uno de los impactos generados, es decir, las actividades realizadas en este proceso, lo anterior con el fin de poder sustentar que se alcanzó este impacto, así como un análisis cualitativo del impacto positivo y/o negativo generado, identificando el valor agregado en la gestión realizada.

Investigación Formativa



Estudiantes que participaron en semilleros de investigación año 2017



De acuerdo con la información suministrada por parte de la oficina de investigaciones, indican que desde el año 2015 hacia atrás, la oficina no cuenta

con información histórica y consolidada de la gestión realizada, por lo que esta validación no fue posible efectuarla.

RECOMENDACIONES:

Se sugiere realizar un mayor seguimiento, por parte de la División de Planeación, Sistemas y Desarrollo, con el fin de poder establecer realmente que impacto está generando la inversión de estos recursos por parte de la Institución Educativa, en estos rubros específicos; identificando el valor agregado que se está generando con la gestión realizada; lo cual puede establecerse validando detalladamente cuales grupos de investigación se encuentran funcionando y están vigentes a la fecha, y que efectivamente se encuentren categorizados por Colciencias, así mismo, identificar que facultades no cuentan con grupos de investigación; esto con el fin de generar un insumo para para la Alta Dirección en la toma de decisiones, como para la evaluación de la gestión.

Adicionalmente, es importante tener en cuenta que toda la información generada y que es propia de la Institución Educativa, debe estar custodiada bajo la responsabilidad de cada Oficina y/o Líder del Proceso; por lo tanto es importante reconstruir la información que no se tiene (2015 hacia atrás); lo anterior, toda vez, que se está incurriendo en el riesgo de "Pérdida de la Información", lo que conlleva a no contar con los soportes requeridos al momento de recibir una visita por parte de algún ente de control y se puedan presentar hallazgos y sanciones.

Internacionalización:

Teniendo en cuenta que este rubro corresponde al objetivo estratégico No. 1 "Fortalecimiento de la docencia para la calidad académica" – Subprograma: Fortalecer la visibilidad universitaria mediante procesos de internacionalización" y de conformidad con la información registrada, a continuación, se relacionan algunos ejemplos con corte al año 2017, de la gestión realizada para el cumplimiento de este:

Informe Monitorias Año 2017

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE 2016	META 2017	IMPACTO VIGENCIA 2017	OBSERVACIONES		
1	Fortalecimiento de la docencia para la calidad académica	1.3	Ampliar la oferta educativa de programas académicos en pregrado y postgrado.	Registros calificados para programas de pregrado y postgrado en diferentes modalidades	N° de programas con obtención de registro calificado	1	1	0	Durante la vigencia 2017 no se obtuvo ningún registro calificado para un nuevo programa académico.
				Extensión de programas COMPLETOS en la Región	N° de programas con obtención de registro calificado en la región.	0	1	0	La Facultad de Administración y Economía no logró consolidar esta meta de impacto en la vigencia 2017. Se recomendó estructurar la iniciativa estratégica para la gestión que se realizará en la vigencia 2018.
		1.4	Fortalecer las competencias para el manejo de una segunda lengua en la comunidad universitaria.	Implementación de la primera fase del Centro de Idiomas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	Centro de Idiomas implementado en su primera fase.	0	0	0	Esta meta dio comienzo en la vigencia 2016 liderada por la Facultad de Administración y Economía en el Plan de Acción Anual del Programa Asistencia Gerencial Presencial - Bogotá. Se ajustó el proyecto de inversión de Bilingüismo y se estructuró el documento maestro para el Centro de Idiomas.
		1.5	Fortalecer la visibilidad universitaria mediante procesos de internacionalización.	Incremento de los procesos de movilidad de docentes y estudiantes desde y hacia la UCMC	N° de docentes participantes en movilidad.	43	23	33	Durante la vigencia 2017, los programas académicos reportaron la movilidad de 33 docentes desde y hacia la Universidad.
					N° de estudiantes participantes en movilidad.	49	42	45	Durante la vigencia 2017, los programas académicos reportaron la movilidad de 45 estudiantes desde y hacia la Universidad.
		1.6	Consolidar la política de mejora continua en los procesos académicos y las acciones de apoyo mediados por las TIC.	Programas académicos mediados por las TIC	(N° de programas académicos mediados por las TIC / total programas académicos) * 100	48%	50%	32%	Los programas académicos trabajaron por la mediación de TIC en los componentes académicos. En promedio se registró un 32% lo que indica que de mantenerse este crecimiento hay una perspectiva de cumplimiento de este indicador del PDI para la vigencia 2018.
				Implementar un ambiente de integración de recursos para el apoyo a los procesos de formación.	Ambiente de integración de recursos para el apoyo a los procesos de formación implementado.	1	1	1	Durante la vigencia se mantiene el cumplimiento de esta meta en el Plan de Desarrollo Institucional a través del SIETIC.

Informe de Gestión Año 2017

MOVILIDAD DOCENTE SALIENTE

25 Docentes participaron en eventos académicos y científicos en el exterior en las siguientes modalidades:

- Ponencias: 22
- Otros (poster): 1
- Comisión Doctoral: 2

Con destino a los siguientes países:

Argentina, México, España, Ecuador, Italia, Marruecos, Austria, Panamá, Costa Rica, Suiza.

MOVILIDAD DOCENTE ENTRANTE

26 Docentes extranjeros participaron en actividades académicas e investigativas en las facultades:

- Área Disciplinar: 22
- Otros (áreas directivas): 4

Los países de origen fueron:

México, Chile, Brasil, España, Canadá, Puerto Rico, Panamá, Argentina, Perú y Rumania

De la anterior información, se observa que lo registrado en el informe correspondiente a las monitorias con corte al 30 de Diciembre de 2017, difiere de lo registrado en el Informe de Gestión, del mismo año; teniendo en cuenta que en el primero se registra un impacto de 33 Docentes, mientras que en el Informe de Gestión se registran 25 Docentes salientes y 26 Docentes entrantes, para un total de 51 Docentes; lo que genera que la información registrada y/o reportada no fue debidamente validada por parte de los responsables del proceso.

De igual forma no se identifica en los informes emitidos, cual es el impacto (cualitativo) real que se genera con la ejecución de estas actividades.

RECOMENDACIONES:

Se sugiere realizar un mayor seguimiento, por parte de la División de Planeación, Sistemas y Desarrollo, conjuntamente con la División responsable de este proceso, con el fin de poder validar la información registrada en los respectivos informes, de igual forma establecer realmente que impacto de manera cualitativa, está generando la inversión de estos recursos por parte de la Institución Educativa en

estos rubros específicos, identificando el valor agregado generado en la gestión realizada; lo cual puede establecerse validando detalladamente cuales son los eventos en los que se ha participado efectivamente y cuál es el aporte para la Institución Universitaria; esto con el fin de generar un insumo para la Alta Dirección en la toma de decisiones, así como para la evaluación de la gestión.

10.CONCLUSIONES

De conformidad con la auditoría realizada al proceso de Direccionamiento Estratégico de la Universidad Colegio de Mayor de Cundinamarca – Plan de Desarrollo Institucional, vigencias 2012 – 2017 se establece:

- ✓ A nivel de asignación presupuestal y de ejecución de los recursos en materia económica, asignados a la Institución Educativa, se observó que están ejecutando de manera eficiente, toda vez, que se está dando cumplimiento a las metas establecidas en los Planes de Desarrollo, así como al seguimiento del mismo, dado a través de los comités de presupuesto, en donde participan las diferentes dependientes de la Institución Universitaria, generando alertas al momento de identificar rubros pendientes de ejecución.
- ✓ En cuanto al cumplimiento de las Metas del Plan de Desarrollo vigencia 2012 – 2017, se observó que, si bien se realizan las actividades propuestas en los Planes de Acción Anual, se debe fortalecer la metodología y el análisis, que se está dando al momento de emitir los respectivos informes, por parte de cada uno de líderes de proceso; de igual forma, fortalecer la metodología utilizada para el seguimiento de estas actividades.
- ✓ En lo que respecta al seguimiento realizado por parte de la División de Planeación, Sistemas y Desarrollo y que corresponde al proceso de “Direccionamiento Estratégico”, se observó que no es adecuado, teniendo en cuenta que estas revisiones se están realizando de manera subjetiva, al no validar la información recibida parte de cada una de las dependencias; por tal razón, se recomienda que el Líder del Proceso fortalezca la metodología que se lleva actualmente para esta revisión (monitorias), así como efectuar un adecuado seguimiento a las mismas; identificando el impacto (cualitativo), que le genere a la Institución Educativa un valor agregado de la gestión y de la inversión de los recursos; lo que contribuye a la adecuada toma de decisiones por parte de la Alta Dirección.

Adicionalmente es importante tener en cuenta, que cuando se está trabajando con un enfoque basado en procesos, este debe funcionar de manera integral para todas las áreas de la Institución Educativa, por lo que se sugiere que se fortalezca significativamente el proceso correspondiente al Sistema de Gestión de Calidad de la Institución Educativa, toda vez, que en la revisión efectuada, se observó que este proceso cuenta con oportunidades de mejora importantes, a fin de poder consolidar e integrar la información generada por parte de cada una de las dependencias y poder mostrar los resultados en la gestión realizada; para lo cual se sugiere se puedan apoyar con la Oficina de Control Interno, quien es la dependencia encargada de velar por el correcto funcionamiento e implementación del Sistema de Control Interno, el cual es importante que esté debidamente articulado con el Sistema de Gestión de Calidad.

- ✓ Es importante tener en cuenta que actualmente las organizaciones, tanto públicas como privadas, deben trabajar bajo el diseño e implementación de la "Administración del Riesgo", para lo cual es sumamente importante prestarle atención a este proceso, el cual permite identificar y prevenir la materialización de riesgos, así como la mitigación de los mismos.

Actualmente este proceso se viene realizando por parte de la División de Planeación, Sistemas y Desarrollo, bajo el proceso de Gestión de Calidad, lo cual, desde el punto de vista de una auditoría, se recomienda que sea un proceso independiente; así mismo debe ser liderado por personal especializado en la materia, esto con el fin de evitar ser juez y parte del proceso, así mismo generar una asesoría adecuada a las dependencias para el tratamiento de los mismos.

- ✓ En cuanto a la ejecución de los proyectos de Inversión, se observó que estos fueron ejecutados en su totalidad y de acuerdo con los recursos asignados, se resalta que es importante fortalecer los procesos correspondientes a la División de Servicios Administrativos, como se mencionó inicialmente, contemplar la posibilidad actualizar y ajustar el Manual de Contratación.

- ✓ En lo que respecta al Impacto generado, y de acuerdo con lo observado en la auditoría realizada, se evidencia que actualmente no se están identificando como tal los impactos de forma “cualitativa”, mediante los cuales se pueda visibilizar, cómo la gestión realizada por parte de cada una de las dependencias está generando un valor agregado a la Institución universitaria. Se reitera que es importante identificar estos impactos, toda vez, que son el insumo necesario para la Alta Dirección, en cuanto a la toma adecuada de decisiones, así mismo para el seguimiento y control de los procesos, la generación de “alertas” y el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional.

ELABORÓ
DEISY MILENA CAMARGO FIGUERO <i>Auditor Independiente</i>